

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA. — Martes 4 de Marzo de 1.930

Número 22.969

## Comentarios tardíos

En una mañana en la cual, por excepción, nuestro cielo, siempre azuloso, está cubierto por densos nubarrones, tomamos en plena Puerta de Purchena asiento en la camioneta, así la titulan muchos a los autos de viajeros que nos han de conducir a un pueblo cercano. Está la mañana fría y desagradable; mas el pasaje es numeroso, y así apretujados parece que el frío se deja sentir menos. Al lado de este cronista van dos compañeros, en el corto viaje, que les son desconocidos. Charlan por los codos y el tema es de actualidad, lo que hemos dado en llamar «momento político». En todos los sitios se habla de lo mismo: de la situación que atraviesa España, de la expectación que trajo consigo la conferencia tan anunciada de Sánchez Guerra. Esto que parece un mal que las gentes de todas calidades hablen de este tema, nosotros lo encontramos bien. Lo peor es la indiferencia, ese mal tan entronizado por desgracia, que va lentamente haciendo a la masa popular apartarse de aquellos ideales que a las generaciones anteriores hicieron acometer heroicidades. Porque heroicidades puede decirse, dado el estado actual que atravesamos, el dar vidas y haciendas por la causa pública. De entonces acá se ha metamorfoseado mucho el vir político, cuyo mayor imán lo constituye el hacer haciendas y no darlas.

Pero escuchemos lo que dicen nuestros acompañantes de excursión. Nosotros somos todo oídos; nos es grato escuchar estos comentarios mientras el auto rueda, y más que rueda se desliza por el asfaltado de la carretera, que al par nos hace recordar su estado antiguo de grandes baches, de inmensa polvareda. Uno de los charladores o comentaristas, es viejo, y si no viejo del todo, bien entrado en años; el otro, es bien joven. He aquí su continuado hablar:

—No me negará usted, que una gran mayoría hemos sufrido una gran decepción con la conferencia de Sánchez Guerra. Yo esperaba otra cosa. Eso de que no es republicano, ni tampoco monárquico, nos deja en suspenso. Eso sí, habló de la Dictadura bien claro.

—Y amigo mío, ¿qué esperaba usted más? Desengáñese; es que a todos nos agrada que haya «hulle», como vulgarmente se dice. Eso de que un hombre se levante y ponga a otro como no digan dueñas, que se forme un gran escándalo que sea la comidilla, es nuestro manjar más suculento. Sánchez Guerra no podía decir otra cosa; ha sido de los políticos más perseguidos por la Dictadura, no le salió bien su aventura valenciana, por fuerza tenía que levantar su voz contra los que él cree sus perseguidores. Hacerse republicano el que profesó ideas conservadoras, le había de parecer algo demasiado fuerte; seguir en la monarquía también era poco diplomático.

—Pero lo más triste de todo, es que volvamos a las andadas. Mal íbamos con los errores de la Dictadura, pero si ahora retrocedemos y nos encontramos con aquellos procedimientos que fueron los que trajeron al dictador, es seguro que el porvenir de España no ya a estar nunca despejado; de Herodes a Pilatos.

—Si; pero lo más gracioso del caso, es que los que dieron lugar a que viniera la Dictadura, por sus errores, ahora se quieran convertir en jueces y censores. Y ello es natural, porque después de estar seis años, cerca de siete, callados, sin intervenir en política, por fuerza tenían que hablar largo y tendido. ¡Valientes responsabilidades se van a poner de manifiesto! Eso nos creíamos cuando empuñó las riendas del poder Primo de Rivera. Todo eso que habló Sánchez Guerra en su discurso y lo que vociferan los políticos, ¿sabe usted cómo lo conceptuó?, como fiato contenido. El fiato es una enfermedad muy generalizada en nuestra Patria. Es raro el que no la padece. Por exceso de fiato cometió los errores que todos censuramos el marqués de Estella, y estuvo en el poder más tiempo del que debió permanecer.

—¿Pero usted es partidario de esta situación o de la Dictadura?

—¿A mí con esas? Yo lo que le digo, que nosotros, los que no nos metemos en nada, el pueblo es el que sufre todos los quebrantos. Los directores de la política, se llamen como se llamen, ya rojos

o blancos, van a gusto en el machito, pero los desaciertos y los errores los pagamos nosotros; esa grandísima mayoría que sólo anhelamos paz, orden, progreso, que se pueda vivir y que no tengamos que emigrar porque la vida se hace cada vez más misera por tanta contribución y gabela que sobre nosotros pesan. Eso es lo peor, que tengamos que pagar los vidrios rotos sin que nosotros rompáramos los cristales. En ello debían pensar los que no sufren la pobreza y la escasez. Yo reconozco lo bueno que trajo la Dictadura, pero no dejo de censurar esa creencia errónea del marqués de Estella, que conceptuaba que el país era un sacro sin fondo, de donde había que sacar dinero y más dinero, alguno para obras reproductivas y útiles; otro, para despilfarros. Es como si a una cabra se le pudiera sacar de sus ubres más jugo lácteo del que pueda producir.

—Pero es que los ánimos no están ahora muy sosegados.

—Riase de ello. Lo que le dije anteriormente; todo eso es fiato; padecemos la flatulencia en grado excesivo. No hay país en el mundo como el nuestro, más dócil y bondadoso. Es como un fuego de artificio que echa mucho resplandor y a los dos minutos se apaga.

Y así se apagó la charla de estos comentaristas, al llegar al punto del destino.

### Este número ha sido visado por la censura

## Política nacionalista

El señor Castedo fué nombrado ministro de la Economía, y los periodistas cumplieron su misión informativa, preguntando al nuevo Consejero las líneas generales de sus proyectos. El nuevo ministro contestó: «Seguiré la política nacionalista que ha venido manteniendo desde el Consejo de Economía Nacional». Surgió la crisis. Los proyectos del señor ministro se esfumaron como el humo. Pero la política nacionalista estaba ya hecha. Ha sido la norma del Gobierno dictatorial, norma inflexible, norma ingrata para los intereses de un pueblo que ha de vivir con el mundo.

## Un director de circo nombrado alcalde

AL PASAR

Ahora que tanto se comentan y se discuten los nombramientos de Alcaldes en España, no deja de tener interés (aunque sea por curiosidad) el criterio que han comenzado a seguir en Alemania.

¿Saben los lectores quien acaba de ser designado Alcalde de la importante capital de Berlín? Pues el señor Staseck Sarraci, director del célebre Circo Sarraci.

Así lo dice un periódico serio y bien informado de Madrid, que ha recibido una carta del interesado dándole cuenta de su designación, añadiendo que es debido a sus condiciones de organizador, acreditadas durante muchos años al frente de su empresa circense. ¡Claro que, al mismo tiempo pensará Sarraci en el reclamo que, con ello hace a su negocio!

Resulta que ha sido comparado en esta ocasión un circo con una capital, no dejando de ser curiosa la relación que el tal nombramiento establece entre el citado circo y una corporación municipal, porque los servicios de ésta ganarán mucho si logran igualarse en precisión y organización a los del negocio de Sarraci, igual que aquel famoso Circo Krane que no hace mucho tiempo visitó varias poblaciones de España, formando parte de él varios centenares de personas, entre artistas y empleados de ambos sexos.

No sabemos si Sarraci, en su cargo de Alcalde de Berlín, habrá pensado en los clowns para que durante las sesiones actúen divirtiendo a los ediles y al público que asista, que seguramente no faltaría entonces.

B.

critério. Nacionalización de seguros, medidas restrictivas contra el capitalismo extranjero, en acción entre nosotros. También llegaron los Monopolios; el de petróleos, la Telefónica. Inútil que el orden jurídico, los intereses internacionales en juego Licieran peligroso éste alarde de supernacionalismo. Se consumó la rescisión de contratos, se indemnizó en cantidades enormes a las empresas extranjeras. Todo era dinero que salía de España; con los petróleos por la indemnización, con la Telefónica porque es empresa nacional con dinero yanqui. He aquí unos cuantos factores, imponderables—que decían las notas oficiales—de los cambios.

Mientras tanto, la organización del comercio exterior luchaba con la ausencia de una industria nacional bien organizada, básica, capaz de competir fuera del recinto amurallado de España. La peseta, acosada por la conjuración tempestuosa de tantos desaciertos, iba a la deriva. Y surgió—oh, Providencia—un economista maravilloso. Era necesario intervenir en los cambios. Se creó el Comité—uno más en la complicada red burocrática del Gobierno de los seis años, llegado a éstas tierras políticas para destruir el burocratismo enterpecedor—dotándose de todos los recursos; fondos secretos, actuación secreta, autonomía absoluta, acción desenvuelta. El ensayo ha costado a España unos cuantos cientos de millones. Pero ahora las librerías han dado a los ojos callejeros de la ciudad el volumen de un libro que pretende justificar su obra. El libro se ha visto desamparado. No ha tenido publicidad en la Prensa. Nuestro temperamento realista no admite las justificaciones teóricas; el Comité de cambios ha costado a España varios cientos de millones de pesetas. Esta es la verdad desnuda, la verdad dura que se levanta contra los silogismos y sutilezas teóricas.

\*\*\*

La política nacionalista, después de seis años de acción, se acordó, cuando ya era demasiado vieja, demasiado débil, de la agricultura.

Inició su obra transformando las Cámaras agrícolas. Nuevos enchufes burocráticos. Y mientras ésta transformación llegaba, se abrió una brecha en el lienzo de la muralla para dejar paso al trigo extranjero con la impetuosidad de un torrente. El Comité regulador de Industrias trataba las iniciativas con unos ingenuos intentos de racionalización muy en moda. No hubo, entre tantos Comités, uno solo que pusiera una compuerta a éste torrente nacionalista.

España ha sido invadida. Se pagó en moneda extranjera las compras con la nuestra depreciada, y el trigo nacional hubo de recogerse en los graneros de los agricultores. En los últimos días del Gobierno inconstitucional se hablaba de los factores imponderables del cambio.

¿Pero qué importa ha sido resuelto el problema de Marruecos, el sindicalismo, el separatismo? La deuda pública ha sido aumentada; el Estado avaló todas las

empresas nacionalizadas y nacionalizantes, protegió a todas las industrias, creó el problema de los trigos sin salida en mano de los agricultores creó un Comité de ingrata memoria—el de los cambios—y nos ha enemistado con toda la economía internacional. El orden jurídico es una masa informe. Pero ¿y Marruecos y el separatismo?

Mientras tanto la libra se cotizaba a 40, el dólar a 8. Todo está bien. Pero si no hubiera terminado la dictadura y no se rectificara la política nacionalista, aquí, en España, hubiéramos visto días sombríos. El pueblo no se mueve sino es por cuestiones que le afectan a la economía del hogar. Y a pesar de que el Gobierno creía que solo encarecen con la baja de la peseta los artículos de lujo, la realidad es otra; se promueve un arrastre general de precios que se ha inadvertido al principio pero que sobreviene fatalmente, como la sombra al cuerpo.

J. LOZANO CASTRESOY

(Prohibida la reproducción)

## UN TELEGRAMA

A continuación publicamos el texto del telegrama que los firmantes del mismo dirigieron al Excmo. señor don Gabriel Maura, conde de la Mortera, y de cuyo despacho ya nos ocupábamos en nuestro último número:

«EXCMO. SEÑOR DON GABRIEL MAURA, CONDE DE LA MORTERA, ANTONIO MAURA, 19.—MADRID.

Almería se considera complacida y honrada con que sea representada en Cortes por su ilustre hijo José María de Acosta, y felicita a V. E. por su designación acertada como candidato, esperando de sus relevantes cualidades una gestión plausible y provechosa, por lo cual, aunque ajenos a toda clase de política, le prestaremos entusiasta y decidido apoyo.—Onofre Amat, Decano del Colegio de Abogados y exalcalde; Andrés Restoy, Director del Banco Español de Crédito; Antonio González Egea, banquero y exalcalde; Francisco Campillo, Presidente de la Sociedad Casino de Almería; José Soriano Alegre, Presidente de la Sociedad Círculo Mercantil; Dirección y Redacción de «Diario de Almería»; Dirección y Redacción de «El Mediterráneo»; Guillermo Rueda, Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL; marqués de Torrealta, Delegado Regio de la Cámara Oficial Uye-ra; José Sánchez Entrena, Presidente de la Cámara Oficial Uye-ra y exalcalde; Joaquín Cassinello, Decano del Colegio de Procuradores; Eduardo Pérez Cano, médico; Luis Gay Padilla, consignatario; Francisco Pérez Cordero, abogado y exalcalde; Eduardo Romay, comerciante; Pascual Lacal, Notario; Fausto Lagasca, Director del Laboratorio municipal; Rafael Araez, médico; Juan María López, propietario; Baidomero García Oliver, abogado; Rafael Torer, propietario; José Sánchez Ulibarri, comerciante; Emigdio Nieto;

médico; Adolfo Ramírez, ingeniero; Vicente Batlles, comerciante; Juan Morata, comerciante, Esteban Viciano, abogado y comerciante; Antonio Llebrés, médico; Juan Martínez Parra, propietario del «Diario de Almería»; Celedonio Pelaez, propietario de «El Mediterráneo»; Agustín Baeza, ingeniero; Salvador Yebra, propietario; Agustín Rodríguez Aguilera, catedrático; Gervasio Losana, comerciante; Rafael J. Romero, comerciante; Joaquín Cumella, propietario; Francisco Laynez, abogado; Cleofás Bastida, comerciante; Ramón Orozco Benitez, médico; Francisco Guillén, comerciante; Rafael Pino, procurador; Antonio González Sanjuan, abogado; Martínez y Cutilias, comerciantes; Pedro Plaza, comerciante; Ramón Fernández Idañez, comerciante; José de la Cámara, médico; Pedro Llorca, comerciante; José Pérez Zanoletti, Secretario de la Escuela de Artes y Oficios; Antonio Villegas, abogado; Justo Amat Tovar, abogado; José Alférez, médico; José Durbán, farmacéutico; Manuel López Echeverría, ingeniero; Justo Ortega, comerciante; Juan María de Mada-riaga, ingeniero; Serafin Oid, catedrático; Francisco Escamez, comerciante; Salvadora Gómez, comerciante; Federico Rodríguez, propietario; Ricardo Ros, comerciante; Fernando Rodríguez, propietario; Asensio Lacal, médico; Fernando Gómez de Talavera, propietario; Rogelio Castillo, comerciante; Antonino Zobarán, arquitecto; Trino Campana, comerciante; Francisco Alonso, propietario; Enrique Mota, comerciante; Domingo Artés Guirado, médico; Salvador Rosell, catedrático; Adolfo Cano, perito electricista; Andrés Roda, procurador; Miguel Gutiérrez, perito mercantil; Luis Puig, propietario; Trino Alonso, propietario; José Soto Núñez, oficial de Correos; Leopoldo Romero, comerciante; Fausto Martínez Leal de Ibarra, procurador; Juana Molina, propietaria; Antonio Rueda, procurador; Víctor Manuel Cassinello, procurador; Ramón Fernández, comerciante; Juan Núñez Ortega, comerciante; Julio Fernández, comerciante; José Sánchez Cantón, abogado; Manuel Ibañez, comerciante; Federico Torres, comerciante; Juan Sánchez, comerciante; José Fernández Orta, abogado; Francisco Soriano, médico; Eulogio Parra, comerciante; Cristóbal Puertas, comerciante; Antonio Martínez, comerciante; Arturo Navarro, procurador; Manuel Osorio, comerciante; José Trillo, agente de Aduanas; Ignacio Núñez Ortega, comerciante; Felipe Iribarne, comerciante; Antonio Tapias, comerciante; Francisco Villaspesa Va divia, abogado; Francisco Gallejo, comerciante; Alfonso Contreras, comerciante; Lorenzo Pérez Gallardo, procurador; Luis Huertos, abogado; José Andujar Viciano, comerciante; Luis Morales, comerciante; Enrique Martínez, comerciante; Miguel Viciano, abogado; Pedro Ramón, comerciante; Francisco Capel, comerciante; Juan Martínez, comerciante; Federico Martín, comerciante; Domingo Lozano, abogado; Manuel Montes, comerciante;

Fernando Escobar, procurador; Francisco Martínez, comerciante; Alfredo Fernández Abad, propietario; Francisco Altas, comerciante; Juan Viciano, comerciante; Antonio Palmero, comerciante; José García Barrionuevo, comerciante; Miguel López Galvez, comerciante; Ángel Vizcaino, procurador; Celedonio Segura, comerciante; Manuel Martínez Mora, comerciante; Rafael Guirado, comerciante; Manuel Sánchez Jiménez, comerciante; Juan Algarrá Ortega, procurador; Cipriano Gazquez, comerciante; Francisco García Bretones, comerciante; Antonio Osorio, comerciante; Guillermo Abad, comerciante; Felipe Salinas, comerciante; Miguel Carretero, comerciante; Mariano Galvez, comerciante; Antonio Martínez Aguilar, comerciante; Juan Baltrán, comerciante; Pedro Pérez, procurador; Rafael Díaz, comerciante; Antonio García, comerciante; Pedro Ramírez, comerciante; Juan Saez, comerciante; José Fernández Campos, procurador; Francisco Ubeda, comerciante; Pedro López, comerciante; José López Almécija, comerciante; Juan Cuadra, comerciante; José Sánchez Vivas, propietario; Antonio Pérez Llamas, periodista; Sebastian Muro, comerciante; Andrés Samper, comerciante; Salustiano Beitrán, comerciante; Daniel Díaz, comerciante; Antonio Gómez Soriano, comerciante; Ángel Cortina, periodista; Juan Guerrero, comerciante»

## DE HACIENDA

### Pago de libramientos

Hoy serán abonados por esta Tesorería Pagaduría, los siguientes libramientos:

Señores don Francisco Rueda Ferrer, Jefe de Telégrafos, don Antonio Pallarés, don Joaquín Pérez Cañadas, don Manuel Juárez, don José Rodríguez, don José Molina, don Enrique Rubio, don José Sanz, Jefe del Catastro de Rústica, don Rufino Brea Gorostiza, don Rafael Alonso López y Clases Pasivas.

## NECROLOGIA

Repentinamente ha fallecido en nuestra capital, el sargento retirado de la Guardia civil, don Esteban Mañas Molina, hermano de nuestro amigo el también sargento de la Guardia civil, retirado don Onofre, que ocupa el cargo de Inspector de carruajes.

Ayer mañana tuvo lugar el entierro, asistiendo bastante concurrencia de todas las clases de la sociedad.

En Melilla ha dejado de existir el teniente del regimiento Melilla, 59, don Francisco González Barranco.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame.

Este número ha sido visado por la censura

# EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	768'9
Temperatura máxima...	17'7
Idem mínima...	8'0
Idem media...	12'8
Idem máxima al sol...	22'8
Humedad relativa media...	64
Evaporación en 24 horas...	(?)
Lluvia en 24 horas...	0'0
Viento dominante...	S.W.
Fuerza en metros por segundo...	4'0
Nubosidad...	semi despejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL  
Estado general atmosférico del día 3 de Marzo a las 7 horas:

En el Atlántico desde el meridiano 20 cerca de Europa hasta el 75 en América y desde el paralelo 20 al 60, se extiende una enorme zona de presiones bajas cuyo eje principal está en la parte oriental de la Península del Labrador.

En los Estados Unidos y el Canadá reside un anticiclón y otro en Europa presenta su núcleo principal en Polonia.

Las nieblas son intensas en el Continente Europeo y los vientos son generalmente flojos de la región del E.

En España se han registrado algunas nevadas sin importancia.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 18° en Alicante y la mínima de hoy ha sido de 3° bajo cero en Soria y Teruel.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 20° y la mínima de hoy ha sido de 13°.

En Madrid la máxima de ayer fué de 7'3° y la mínima de hoy ha sido de 0'2° bajo cero.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos de la región del sur y algunas nieblas. Resto de España vientos flojos de dirección variable y cielo bastante claro.

## ESPECTACULOS

En Hesperia

Función para esta noche:  
La película en una parte «Reportaje gráfico Verdaguer número 88» y la colosal película en siete partes «El gran raid».

## Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica  
Tiene rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello.  
Véndese a cinco pesetas el franco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

**Eugenio de Bustos**  
Droguería y Perfumería  
Calle Granada, 35-37 - Almería

Número de ocho páginas

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

Madrid, 3

#### Una conferencia

Esta tarde, el jefe del Gobierno general Berenguer, celebrará una conferencia con el jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez.

#### Junta de accionistas

Bajo la presidencia del señor conde de Gamazo, se ha celebrado la junta preparatoria de accionistas del Banco de España.

Se acordó repartir un dividendo de 125 pesetas por acción, que suponen diez pesetas más que el del año pasado.

En el acto de la junta no se presentó ninguna proposición, salvo las acostumbradas de otorgar 150 000 pesetas con destino a beneficios de los empleados y conceder una paga y media a los funcionarios del Banco.

#### Carnaval desanimado.--Nevada.--Frio

El Carnaval en Madrid ha estado muy desanimado.

No salieron las carrozas ni se levantó ninguna tribuna.

En las primeras horas de la mañana, cayó una copiosísima nevada que cubrió todos los jardines y los tejados.

Por la tarde quedó despejado, pero la temperatura era muy fría.

La animación fué escasisima en los Paseos de Recoletos y Rosales.

Concurrieron escasas máscaras. Solamente se vieron algunos disfraces vistosos en los niños y un grupo de máscaras montado a caballo que se titulaba «Los tres mosqueteros».

Los telegramas que se han recibido de la mayoría de las provincias reflejan el decaimiento del Carnaval debido a los fuertes temporales de nieves y a la restricción gubernativa.

#### Amnistía de ingenieros

En la «Gaceta» se publica una disposición declarando com-

prendidos en la última amnistía a los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Juan Machimbarrena y don Francisco Javier Cervantes.

Para el señor Machimbarrena cesa la prohibición de ejercer su profesión con relación al Estado, Ayuntamientos y Diputaciones.

Respecto al señor Cervantes, se le incorpora al servicio activo del Estado, quedando a las inmediatas órdenes del Director general de Obras públicas, abonándosele los haberes hasta que le corresponda ocupar plaza en el escalafón, para cuyo efecto tendrá derecho preferente.

#### Persiste la gravedad de Weyler

Hoy persistió la gravedad del capitán general don Valeriano Weyler.

La pasada noche la enfermedad tuvo varias alternativas.

El domicilio del ilustre general está siendo muy visitado.

Frecuentemente se interesan por su salud los Reyes y el jefe del Gobierno general Berenguer.

#### Asamblea de viticultores

Se ha reunido la asamblea de viticultores, cuyo acto ha estado concurrendísimo.

Se votaron las conclusiones siguientes:

Pidiendo la denuncia inmediata del convenio comercial con Francia; que se fomente la exportación de otros mercados; que se otorguen medidas protectoras para el régimen de los alcoholes en el mercado interior de los vinos, suprimiéndose para estos los impuestos municipales y provinciales.

#### Ministros en Palacio

Esta mañana han estado en Palacio despachando con el Rey el jefe del Gobierno general Berenguer y los ministros de Estado señor duque de Alba y de Justicia señor Estrada,

#### La firma de hoy

Se ha firmado hoy del ramo de Justicia una extensa combi-

nación de personal de la Magistratura.

También ha sido nombrado Abogado Fiscal del Tribunal Supremo, don Ramón García del Valle.

Y convocando a oposiciones para cubrir doce plazas del ministerio fiscal.

## BOILSA

Madrid 3.

### Cotizaciones

Deuda 4% interior...	73'40
Id. 5% amortizable...	88'00
Id. 4% idem...	74'50
Banco de España...	574'50
Español de Crédito...	431'00
Hispano Americano...	250'00
Tabacalera...	228'00
Londres a la vista...	40'65
Paris idem...	32'65
Dólares...	8'34

La cotización de los dolares no es oficial.

## DEPORTES

Madrid, 3

### FUTBOL

Resumen de los principales partidos de futbol celebrados ayer:

En Madrid lucharon los equipos Athletic y Racing de Santander, ganando el primero por tres contra uno.

--En Barcelona por el mal estado del campo, se suspendió el partido que había anunciado entre los equipos Barcelona e Irún.

--En San Sebastián, el Real Sociedad dos y Europa cero.

--E. Bilbao, el Athletic cinco y el Arenas dos.

--En Sevilla, el Betis dos y el Murcia uno.

--En León, el Cultural y el Alavés empataron a uno.

--En La Coruña, el Deportivo y Sporting de Gijón empataron a cero.

--En Oviedo, el Valencia cinco y el Oviedo cero.

PERPEN

## LAS FIESTAS DE CARNESTOLENDAS

### EL DOMINGO

La vida de Momo ha sido muy breve este año; sólo anteayer domingo se permitió la circulación de máscaras en las vías públicas.

El Paseo del Príncipe, Bulevar y otras calles principales, estuvieron animadas, aunque no lo que se esperaba, por estar limitada la fiesta a un día. Hubo regular número de coches y automóviles en el Paseo, no abundando la batalla de serpentinas como otros años. Sólo llamó la atención un automóvil que iba ocupado por lindas señoritas, vestidas a la antigua, de amarillo.

Las comparsas y «murgas» que recorrieron las vías públicas, nada tuvieron de vistosas ni por sus indumentarias ni por los couples; era el objeto de dar «sablazos» a los transeúntes, ya que se va perdiendo por muchos la costumbre de darlos en Páscoa de Navidad, en cuya época se creen algunos que es una verdadera obligación mandar en el bolsillo ajeno.

El Carnaval dicen muchos que se va, y nosotros creemos que no es tan fácil; es decir, mientras existan los acostumbrados bailes, que es un axioma que no necesita demostración.

Por eso, al oír exclamar a algunos que el Carnaval se va, que la fiesta de Carnestolendas tiende a desaparecer, no podemos por menos de decir que aún no. No puede irse esa fiesta pintoresca tan pronto como se cree, porque la retiene fuertemente ese culto que se rinde anualmente a Terpsícore.

Este año ha habido mascarada sólo anteayer, porque el Domingo de Piñata, aunque está autorizado, no se espera que tenga lucimiento; pero en cambio hubo bailes en muchos salones, sintetizándose en ellos el Carnaval y derrochándose nube de papelillos y serpentinas, entre el rumor de un «fox» y las risas de las bellas concurrentes. La juventud, que todo lo puede, tuvo ocasión de divertirse y bromear hasta las altas horas de la noche del domingo y... pensando en los bailes que quedan hasta Piñata.

Insistimos en que el Carnaval no se irá en tanto subsistan los bailes, que es la esencia de la fiesta, pléfrica de bullicio, de alegría, de locura.

Como viene ocurriendo hace varios años en nuestra capital, apesar del exceso de bebidas alcohólicas no ocurrieron incidentes de importancia, de lo que nos alegramos por el buen nombre de nuestra patria chica.

### EL DIA DE AYER

Se esperaba que ayer por la tarde hubiera bastante animación en el Paseo del Príncipe y Bulevar, porque no estaba prohibida la circulación de vehículos; pero no sucedió así, porque el número de personas fué poco más que de ordinario. Las sillas colocadas frente a los cafés estuvieron ocu-

padadas la mayor parte de ellas, y nada más.

La temperatura que rino fué verdaderamente espléndida.

El comercio cerró sus puertas por la tarde.

Varios individuos fueron detenidos por haberse disfrazado, paseando por las vías públicas.

### LOS BAILES

Como era de esperar, los bailes celebrados el domingo de Carnaval, fueron numerosos.

En el Casino, con la distinción acostumbrada, tuvo lugar la primera fiesta anunciada, viéndose el salón abarrotado de gente bien, luciendo artísticos disfraces y belleza encantadora.

El Círculo Mercantil celebró el segundo, y si el sábado estuvo encantador, anteayer fué deslumbrante, atosigante, pues centenares de mascaritas discurrían bulliciosamente por el amplio salón del Cervantes.

También celebró la fiesta de Carnaval, la Asociación de Empleados Mercantiles, en su local de la calle de Sebastián Pérez, concurriendo en un jambre de chicas guapas, dignas hijas de la atrayente Almería.

Así mismo, la Asociación de Camareros y Cocineros celebró su anunciada fiesta en el local social de la calle de Cucarro, estando muy animada.

Los bailes finalizaron al amanecer de ayer.

La mejor solución alcalina se obtiene con

### SAL VICHY-ÉTAT

Producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura el artrismo, reuma, diabetes, gota etc.

## TRIBUNALES

### EN EL SUPREMO

#### Sentencia importante

El Tribunal Supremo de Justicia acaba de dictar sentencia declarando no haber lugar al recurso de casación, por infracción de ley interpuesto, por doña Emma López de Navia y Múgica, contra la dictada por la Audiencia Territorial de Granada, que confirmó con las costas, la de primera instancia del Juzgado de Berja, declarando la validez del testamento abierto otorgado, en la ciudad de Adra, por don Juan M. López de Navia y Sánchez, sosteniendo aquel Tribunal la misma doctrina jurídica sustentada, en la primera instancia, por el Letrado don Miguel Pardo Robles.

### Lea usted

“La Crónica Meridional”

## Maderas “M. Y. EXTRA”

Excelente calidad

Buenos precios

Martínez, Creo y Malvarez

SOLICITE DETALLES A

RAFAEL GUILLEN SANCHEZ

María Guerrero, núm. 1. Apartado 64. — ALMERIA.

### DOS ROBOS

## LOS AMIGOS DE LO AJENO

Anteayer domingo, durante la fiesta de Carnaval, se cometieron dos robos en nuestra capital, uno de ellos de alguna importancia, en el domicilio de nuestro amigo don Francisco Eraso Santapau.

Este salió de su casa, sita en la calle de Reyes Católicos, marchándose en unión de su señora esposa al Paseo del Príncipe a presenciar el desfile de las máscaras. Cuando regresó a su domicilio, recibió la desagradable sorpresa de que la puerta que conduce al piso, había sido fracturada, entrando los amigos de lo ajeno hasta las habitaciones interiores, llevándose de una mesa de noche 4 000 pesetas en billetes del Banco de España, que metidos en un sobre había dejado momentos antes el señor Eraso.

Además, los ladrones, que hasta ahora se ignoran, se llevaron 150 pesetas que tenía la criada de la casa en un baúl.

\*\*\*

El otro robo se cometió en el piso bajo de una casa de la calle de La Unión, y a la misma hora que el anterior.

Los cacos se apoderaron de una pistola Browning, cinco pesetas y varios pañuelos de seda.

Lo más triste para los ladrones, es que al lado de la pistola había un fajo de billetes del Banco, que no vieron aquéllos.

## CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, O. DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patentado

### UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

### UNGUENTO MAGICO

No admita usted, más callos que el UNGUENTO MAGICO Farmacias y Droguerías 1'60 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4. — MADRID.

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

### DE ENTRADA

Vapor italiano «Humanitas», de Savona, en lastre.

Vapor danés «Thyra», de Valencia, con frutas.

Vapor danés «Tove», de Sevilla, con sulfato.

Vapor español «Cabo Cervera», de Motril, con carga y pasajeros.

Vapor idem «Bizkargi Mendi», de Málaga, con idem idem.

Vapor idem «Manuel Espallu», de Melilla, con idem idem.

Vapor idem «Enriqueta R.», de Motril, con idem idem.

Balandra idem «Porto Pi», de Málaga, con gasolina.

### DE SALIDA

Vapor danés «Thyre», para Londres, con frutas.

Vapor español «Cabo Cervera», para Cartagena, con carga y pasajeros.

Vapor idem «Bizkargi Mendi», para Cádiz, con idem idem.

Vapor idem «Enriqueta R.», para Barcelona, con idem idem.

### T. S. H

## NUESTRA EMISORA

El programa que radiará hoy, de ocho a nueve de la noche, la Estación Emisora E. A. J. 18, Radio de Almería, es el siguiente:

- 1.º Notas de sintonía.
- 2.º «Corazón gitano», (paso doble).
- 3.º «Hácame caso a mí», (tango). — Trío I. F. D.
- 4.º «Pan y toros», (por la banda municipal de Madrid).
- 5.º «I. Pagliacci», (prólogo). — M. Redondo.
- 6.º «La gitana blanca». — M. Serós.
- 7.º «Los Verderones», (Fulano vals).
- 8.º «La Danza», (tarantela). — M. Redondo.
- 9.º «Ramona», (vals).
10. «Crisantemo español». — M. Serós.
11. «Los Verderones» (caleseras de Triana).
12. «Ven, Cirila, ven», (paso doble).

También se darán los datos del clima, cambio de la moneda y noticias de última hora.

## GONZALO FERRY

Especialista en enfermedades del pecho

Médico del Sanatorio de la Alguara y del Dispensario de la Junta Provincial Antituberculosa de Granada.

Ex-interno y ex auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada. Consulta de 3 a 5. — Plaza de Canaleja, 4 principal.

## Instituto Dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA

### Tomás Escolano

Odontólogo

nz Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18. TELÉFONO NÚMERO 4

## Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. Terriza, número 15. ALMERIA.

### Lea usted

“La Crónica Meridional”

**DEL GOBIERNO CIVIL**

**Hablando con el Gobernador**

Al recibir el Gobernador civil señor Fontes Alemán, a la hora de costumbre, en su despacho oficial.

Nos dijo que no ocurría novedad en la provincia, reinando, por tanto, completa tranquilidad en toda ella.

También nos manifestó que las horas de visitas para el público las había reducido a una, desde las once a las doce de la mañana, viéndose obligado a esa reducción por la falta material de tiempo para despachar todos los asuntos, que son numerosos, del Gobierno civil.

**Los Ayuntamientos**

Se ha teleografiado por el Gobernador civil al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de haber quedado constituidos con arreglo al Real decreto que así lo ordenaba, los Ayuntamientos de la provincia, excepto seis o siete que no lo han hecho por circunstancias especiales.

Se han presentado protestas contra la constitución de algunos.

**"BOLETIN OFICIAL"**

Extracto del correspondiente al día 1.º:

Continuación del Real decreto sobre instalaciones eléctricas

—Disposición de la Junta provincial de Abastos sobre las existencias de trigos y harinas en toda España.

—Circular señalando los días 6, 7 y 8 del actual para la comprobación de pesas y medidas en el partido de Gérgal.

—Registro minero solicitado por don Juan Esteban Navarro, de ocho pertenencias de hierro, con el nombre de «Casa de Esteban», paraje Las Lomas, del término de Canjávar.

—Edicto del Juzgado municipal de Arboleas anunciando la subasta de una casa y de dos fanegas de tierra de secano.

—Edictos de los Ayuntamientos de Lubrín, Sorbas, Lucainena de las Torres, Tabernas y Berja.

—Registros mineros demarcados y otros cancelados.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA**

**Sobre las oposiciones**

La prensa en general, sobre todo la profesional del Magisterio, no cesa de dar su voz de alarma ante la actuación de las Comisiones centrales designadas para puntuar los últimos ejercicios de las oposiciones.

Algunos periódicos esbozan la opinión de que por el ministerio de Instrucción pública se va a dar una solución al asunto que ha levantado marejada tan grande en toda España.

El resultado de las calificaciones últimas ha sembrado el descontento en todo el Magisterio, que conoce a fondo las condiciones culturales y la capacidad pedagógica de cuantos actuaron. El

disgusto es todavía mayor en los dignísimos profesores, sacerdotes, inspectores, que integraron las comisiones provinciales, y que inspirándose siempre en un recto espíritu de justicia, calificaron los ejercicios orales con absoluta imparcialidad y los escritos dentro del más riguroso incógnito.

La Comisión central de opositores al Magisterio nacional, de acuerdo con los representantes de provincias que en esta fecha se encuentran en Madrid, proponen como fórmula de solución la siguiente:

Que se sumen los totales de puntos que todos los suspensos han obtenido en este último ejercicio.

Que se reparta la suma total entre el número de suspensos, y que la media que resulte sea el tipo de puntuación que se considere necesario para aprobar, hasta cubrir las plazas anunciadas en la convocatoria, 2.200 para maestros y 800 para maestras.

Fundamentan esta petición en que siendo las puntuaciones concedidas por la Comisión central calificadora idénticas para todas las provincias, tomando esta puntuación media como punto de partida, sería el modo de salvar los distintos criterios entre las Comisiones calificadoras provinciales al puntuar el primer ejercicio.

**Fuentes de derecho**

La «Gaceta» ha publicado una disposición en la que se dice que todas aquellas disposiciones publicadas por el ministerio de Ins-

trucción pública durante los años de dictadura no son fuentes de derecho.

**Autorización**

Por Real orden se concede la autorización ministerial para la constitución de la Asociación general del Profesorado Auxiliar de los Institutos Iccales de Segunda enseñanza.

**NOTAS TAURINAS**

**LA PRIMERA DEL AÑO**

Según unas cuartillas anunciadoras que se repartieron ayer domingo, la temporada taurina en nuestra capital comenzará el día 23 (D. M.).

El anuncio dice que será un grandioso festival taurino, en el que tomarán parte los matadores de toros «Rayito», Enrique Torres y Perlacia y los novilleros Andrés Mérida, Eduardo Gordillo y Juan Luis Ruiz, que el pasado año alternaron en muchas corridas.

Lidiaránse seis novillos de una acreditada ganadería andaluza.

Mucho celebráremos que esta corrida se lleve a efecto y que Almería, a la par de otras capitales que gozan de privilegiado clima, pueda celebrar la inauguración de la temporada taurina en esta época del año, ofreciendo a propios y extraños una combinación tan buena e interesante como la anunciada.

Que así sea.

**De Los Gallardos**

**Climatología local**

El resumen de las observaciones meteorológicas efectuadas durante el mes de Febrero último en la Estación Pluviométrica de Los Gallardos, es el siguiente:

Predominaron los vientos flojos o moderados de la región occidental, y hubo viento fuerte los días 1, 2, 5, 6, 8 y 9.

Formáronse coronas lunares los días 9, 11 y 12; cayó rocío en abundancia el 13, 14, y 26, y se oyeron truenos lejanos el 5.

La temperatura fué relativamente fría.

El cielo presentóse doce días cubierto, nueve nublado y siete despejado.

Llovió débilmente los días 2, 4, 7 y 15, y con moderación el 8 y 12.

El agua caída en Febrero de 1926, alcanzó una altura de 6'6 mjm.; en 1927, de 38'1 mjm.; en 1928, de 25'2 mjm.; en 1929, de 6'3 mjm., y en 1930, de 29'3 mjm.

La altura media en los últimos cinco años es de 21'1 mjm.; fué el mes más abundante el de 1927 y el más escaso el de 1929; el del actual tiene un superávit respecto a la altura media, de 8'2 mjm.

Como las lluvias han sido escasas en este mes, los campos continúan en el deplorable estado en que se encontraban.

MIGUEL ROMO RODRIGUEZ.

Maestro nacional.

**SULFATO DE COBRE INGLÉS SUPERIOR**

en sacos precintados de origen

PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

Espartos de Andalucía, S. A.  
Malecón de Abellán, 1.—ALMERIA.

**Vapores Correos Franceses**

De la Société Générale de Transport Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos



**ALSINA**  
**CAMPANA**  
**MENDOZA**

**PRECIOS EN TERCERA**

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS ad abiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Cámaras especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35ptas. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

A VISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, y antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes, sus consignatarios Hijo de RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C) Eulvar de Príncipe, 75.—ALMERIA y Cortina Muelle, 21 y 23 Málaga.

**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

*Yo padeci también como usted, pero me curó el*

**DIGESTÓNICO**  
del Dr Vicente

VENTA EN FARMACIAS

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Mas noticias

Madrid, 3

#### Lo que dice Estrada

El ministro de Justicia señor Estrada, ha manifestado que el real decreto relativo a las sentencias de la Sala tercera del Tribunal Supremo, se demorará algunos días por afectar a varios ministerios, pero que se publicará pronto.

Añadió que ha comenzado a estudiar el asunto del real decreto sobre alquileres con arreglo a las notas que le han sido enviadas por su compañero el señor Sangro Ros de Olano.

#### Un banquete

Los compañeros de promoción de la Universidad, han obsequiado con un banquete al Subsecretario del ministerio de Justicia y Culto.

#### La huelga de Sagunto

El ministro de la Gobernación general Marzo, nos ha manifestado hoy que la huelga de Sagunto es pacífica y que la solución es difícil, porque afecta a 4 000 obreros que abandonaron la legalidad.

Afirmó que las fuerzas públicas tienen órdenes de reprimir el desorden y los gritos subversivos.

Terminó diciendo que el incidente ocurrido el sábado último solo tiene carácter de escándalo público.

#### La Subsecretaria de Instrucción pública

El ministro señor Tormo ha dicho que no conviene restablecer la Subsecretaria del ministerio de Instrucción pública porque supondría el aumento de los gastos, lo que se está evitando; en todo caso, la Dirección de Enseñanza Superior será convertida en Subsecretaria.

#### Entrega de conclusiones

Una comisión de la Confederación de Viticultores, ha entregado hoy al ministro de Economía Nacional señor Wais,

las conclusiones apronadas en la Asamblea.

El señor Wais les dijo que las estudiará con verdadero interés.

#### Asamblea oficial

Ha sido declarada oficial la Asamblea anunciada en Valencia por los médicos especialistas en el aparato digestivo.

#### Acuerdos mal interpretados

En los centros políticos, manifestaron determinadas personas allegadas al Gobierno, que han sido mal interpretados los acuerdos tomados por éste en los últimos Consejos, pues no suponen renuncia al restablecimiento de la normalidad constitucional.

Es muy posible que mañana publique la «Gaceta» una disposición demostrativa de que se vá normalizando la vida pública.

#### Dos interesantes escritos

El señor conde de Moriles ha dirigido sendos escritos al marqués de Santacruz como presidente de la Grandeza española y al duque de Almenara también como presidente de la Acción Nobiliaria, exponiendo la necesidad de impedir y contrarrestar las propagandas comunistas disolventes en las que se parapetan los enemigos de la patria y el trono.

Comentando un periódico de la corte los mencionados documentos dice, que se vió en el teatro de la Zarzuela, durante la conferencia dada por el expresidente del Consejo señor Sánchez Guerra, algunos Grandes de España aplaudiendo al conferenciante.

#### Desmintiendo ciertos rumores

El diario «La Nación», en su edición de esta noche, rechaza enérgicamente las actitudes atribuidas al señor Primo de Rivera, afirmando que desde que salió del poder aconsejó á sus amigos templanza y serenidad.

#### Berenguer y Melquiades Alvarez

Esta tarde, á la siete y media, acudió el jefe de Gobierno general Berenguer al domicilio señor Alvarez (don Melquiades), celebrando con éste una extensa conferencia.

Parece ser que don Melquiades expúsole los puntos que pensaba abordar en su proyectada conferencia política, que son completamente distintos á los temas expuestos por el señor Sánchez Guerra.

Supónese que no será autorizada la celebración de este acto público.

#### Posesiones

Esta tarde se posesionaron de sus cargos los nuevos Directores generales de Industria y Agricultura.

#### Sobre la antigua política

El diario «La Nación», publica esta noche un entrefilet diciendo que se creía que la antigua política estaba muerta, confesando su error al contemplar ésta más viva que nunca y con mayores deseos de aniquilar al país.

#### Estado del general Weyler

Esta tarde continuaba en el mismo estado de gravedad el capitán general del Ejército don Valeriano Weyler.

El doctor Huertas que le asiste dijo a los periodistas que la enfermedad empezó hace días a consecuencia de una afección catarral, complicándose con la bronconeumonía de carácter senil.

No solo por la avanzada edad del ilustre enfermo, sino por el carácter de la enfermedad, el doctor Huertas estima su estado de muy grave.

Esta noche perdió el conocimiento el paciente, abrigándose pocas esperanzas de salvación.

#### La presidencia de la Diputación

Ha tomado posesión de la presidencia de la Diputación provincial de Madrid el señor Sainz Terreros.

#### Petición de periodistas y tipógrafos

El Subsecretario de la Presidencia del Consejo, pasó al Ministerio de Hacienda la petición formulada por los tipógrafos y periodistas sevillanos, solicitando se les excluya del impuesto de utilidades.

#### Un pastoral

Ha producido una favorable impresión el pastoral publicado por el Cardenal Primado de Toledo, haciendo un llamamiento a los católicos españoles, para que soliciten del Gobierno que gestione con los de otras naciones hacer una protesta colectiva ante los Soviets por las persecuciones de que son objeto los católicos en Rusia.

#### Denuncia por estafa

El Banco Agrícola ha presentado en el Juzgado una denuncia contra un individuo, en cargo del cobro de las cuotas del retiro obrero, acusándole de haber estafado a la citada entidad bancaria la cantidad de 180 000 pesetas.

Al ser detenido, estaba refugiado en un convento de frailes, también fueron encarcelados un empleado del mismo Banco, auxiliar de la recaudación de contribuciones y otro individuo.

Parece ser que todos ellos están complicados en el mismo asunto.

#### Una mujer herida de gravedad

En la calle de Tenerife, número 4, de esta corte, domicilio de una mujer llamada María Martínez, penetró el ex-amante de ésta Felix Garcia acometiéndola á cuchilladas, hiriéndola de gravedad.

También resultó herido un individuo que acompañaba á la María.

#### De Provincias

Madrid, 3

#### Un banquete

Dicen de Palencia, que los

Elementos republicanos obsequieron con un banquete al ilustre catedrático señor Unamuno, que se encuentra en aquella población pasando varios días con un hijo suyo.

**Fracaso de un intento de huelga**

Telegrafían de Valencia diciendo que reina normalidad absoluta, abriéndose todas las fabricas, talleres y comercios. Algunos individuos intentaron sujestionar á los obreros para que abandonasen el trabajo negándose éstos, fracasando el intento de declarar la huelga general proyectada por solidaridad con los huelguista de Sagunto.

El Gobernador civil manifestó á los periodistas que hoy reanudaron el trabajo 252 obreros.

**Del Extranjero**

Madrid 3

**El marqués de Estella ingresará en un sanatorio**

Telegrafían de Paris diciendo que el señor Primo de Rivera se encuentra algo mejor de la enfermedad que le aqueja; á pesar de ello continúa guardando cama.

Este anunció su propósito de ingresar en un sanatorio, para someterse á un tratamiento antidiabético.

PERPEN.

**BOTICA CENTRAL**

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

**GACETILLAS**

**Las armas de fuego**

Por la Policía fué detenido Juan Aguilar Romero, el que había hecho, dos disparos de arma de fuego hallándose en la plaza de San Antón, contra Antonio Doucet Moya y amenazando con la misma arma a Antonio Fernández García. Afortunadamente los proyectiles no hicieron blanco.

También fué detenido en la Puerta de Purchena, por la Guardia municipal, Francisco Cueto Vazquez (a) El Cueto, el que intentó agredir con una pistola, a Ramón Clemente Galvez, a quien le ocuparon el arma.

**Guardas analfabetos**

Ha presentado un escrito en el Ayuntamiento don Francisco González Callejón, denunciando haber sido nombrado Guardia municipal Joaquin García Belmonte, que no sabe leer ni escribir y que en este caso se hallan otros dependientes de la Inspección municipal.

**Para unos herederos**

En Rosario de Santa Fé (República Argentina) ha fallecido a consecuencia de accidente de trabajo, Antonio Castillo Abad, natural de Paterna del Rio, de nuestra provincia.

Ha dejado la cantidad de 11.877 pesetas, para que sean entregadas a sus legítimos herederos, cantidad que se halla depositada en un cheque, en el Gobierno civil de esta provincia.

**Se alquila**

un alto soleado, con vista al Parque y al mar, en la calle de la Reina. Informarán en esta redacción.

**Comprobación**

Se ha dispuesto que los días 6, 7 y 8 del actual, tenga lugar en Gergal, la comprobación de pesas y medidas por el Fiel Contraste de la provincia.

**Un atropello**

Al pasar por la calle Real José Maldonado Fernandez, fué atropellado por un joven que montaba una bicicleta, resultando aquel con lesiones leves que les fueron curadas en la casa de socorro municipal.

El ciclista se dió a la fuga, ignorándose su nombre.

**De ornato**

Por el Vicario general del Obispado se ha solicitado el correspondiente permiso para construir a la entrada de la barriada de Jaruga, un templo con residencia para los PP. Franciscanos.

Don Luis Soria Hernández, ha solicitado también permiso para hacer reformas en la casa que posee en la plazuela de Domóstenes.

**Recargos arancelarios**

Por Real orden se ha dispuesto que los recargos que deben satisfacerse durante el mes de Marzo por las liquidaciones arancelarias que se paguen en plata o billetes en lugar de en oro, sean de 51 enteros 64 céntimos por 100.

**Entre gitanos**

En las cuevas denominadas Cerro de la Cruz, del inmediato pueblo de Pechina, promovieron una cuestión por asuntos de faldas, varios gitanos.

Uno de estos, llamado Antonio Santiago Fernandez, de 19 años de edad, dió con un palo en la cabeza a la «cañi» Antonia Santiago Contreras, de 57 años, causándole una herida de un centímetro de longitud, con rompimiento de una vena, calificando su estado de pronóstico reservado.

El gitano agresivo fué detenido por la Guardia civil.

**Patronato de la Obra Pía**

Durante el próximo pasado año de 1929, se han repartido en toda España por el Patronato de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalem, 51.286'70 pesetas, de las que corresponden a la Diócesis de Almería 113'90, siendo enviadas a Tierra Santa.

**Registros mineros**

En el Gobierno civil se solicitó aver por el ingeniero don Luis Manuel Sánchez Blanco y Sánchez Blanco, la propiedad de doce registros de mineral de hierro, en término de Pulpi.

**Varias denuncias**

Ante el Ingeniero jefe del Circuito Nacional de Firms Especiales, ha denunciado la Guardia civil a Rafael Fernández Rodríguez y a Francisco Vizcaino Salvador, vecinos de Huereal, por conducir ganado por la carretera de Murcia; ante el Juzgado municipal de Bédar a Vicente Martínez García, por hacer leña de un monte bajo sin el permiso correspondiente del dueño; ante el mismo a Francisco Campoy Ridao, por pastoreo abusivo, y ante el de Velez Rubio al gitano Luis Cortés Fernández, a quien le ocuparon un arma de fuego que usaba sin licencia.

**Recursos**

El Tribunal provincial de lo Contencioso, ha declarado caduca de el recurso que interpuso don Baltasar Asensio Parra, contra el acuerdo de la Comisión permanente del Ayuntamiento que concedió la recaudación del arbitrio sobre los barriles de uva, al gestor de las carnes frescas y vinos.

También el mismo Tribunal de lo Contencioso, ha fallado en contra el recurso que entabló don José Antonio Caparrós Vicente, por que el Ayuntamiento eliminó del

presupuesto la partida que se le tenía consignada como gratificación en el cargo de practicante.

**Por ma'os tratos**

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Sebastian Cruz Almodovar, que su esposa Remedios González Paertas, había sido maltratada de palabras y obras, por una mujer llamada Maria León.

**Mula arrollada**

Por la maquina «Melilla», que estaba haciendo maniobras ayer mañana en el muelle de Levante, fue arrollada una mula propiedad de Juan Cañadas, resultando con dos patas partidas.

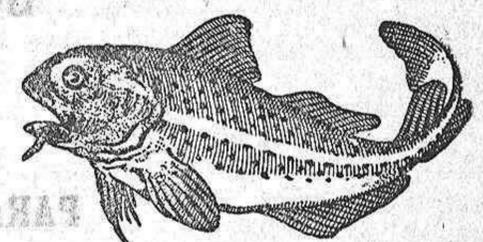
**DR. EDUARDO PÉREZ GANO**  
DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.  
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos  
Tratamiento antirrábico completo  
Consulta: Eduardo Pérez, 7

**A. Vizcaino**  
DENTISTA  
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Conde Ofalia, 20 pral.

**S. STRERIA HERRADA**  
Extenso surtido en géneros para la presente temporada  
PLAZA CANALEJAS 4  
PASEO PRINCIPE, 11  
ALMERIA.

**Dr. J. Esteban Navarro**  
Especialista en enfermedades de OIDOS, NARIZ Y GARGANTA  
Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6  
Conde Offalia núm. 22, pral. dcha.

**A. Ramírez Sánchez**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1



**Llegó**  
de Loffonden el Aceite puro de Hígado de Bacalao, para la presente temporada, y lo vende a limitados precios el almacén de Droguería general y productos farmacéuticos  
**EUGENIO DE BUSTOS**  
Calle Granada 35 y 37. Teléfono núm. 88.—ALMERIA.

**HIJO DE RAMON A RAMOS**

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R.», «Maria Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

# Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche. Razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiéndole el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica o las etiquetas y gargantillos de los frascos.

**De venta en todas las farmacias y droguerías**

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.

## HERNIADOS (quebrados)

Ha llegado la hora de que cesen vuestros sufrimientos y vuestras angustias. De hoy más, la hernia (quebradura) no constituirá un constante peligro de muerte por estrangulación, ni una imposibilidad física para el trabajo ni mucho menos, una horrible pesadilla.

**Una oportunidad para todos los herniados, hombres, mujeres y niños**

**LEED Y GRAVAD EN VUESTRA MENTE**

El eminente ortopédico de Barcelona, señor LÁZARO, técnico especializado largos años en el tratamiento racional y científico de las hernias, con profundos estudios y gran práctica en la construcción de APARATOS ULTRAMODERNOS capaces de contener absoluta y constantemente todas aquellas hernias voluminosas y crónicas, con idénticas como incurables, y capaces de CURAR PRONTO y RADICALMENTE todas aquellas hernias probablemente curables, OFRECE hoy a todos los herniados, ricos y pobres su maravilloso aparato herniario VIDA, ideal de los ideales, el más moderno, el más científico, el más cómodo, sin peso, sin presiones molestas, sin tirantes engorrosos, rápida y fácilmente aceptable y, sobre todo, **AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS**, pues, como garantía absoluta de sus magníficos y positivos resultados para la segura curación de las hernias y para mayor facilidad de aquellos herniados de mediana posición, el Sr. Lázaro aplicará sus aparatos VIDA concediendo grandes plazos para pagarlos.

El aparato ideal VIDA, por su acción curativa, por sus precios reducidos, y por sus facilidades de pago, llevará a todos los hogares donde reina la inquietud y el infortunio, la alegría del vivir y la tranquilidad de sus familiares. Así, pues, acudid todos los que padecáis hernias, useis o no aparatos, y todos los operados que queráis asegurarse contra la fatiga y casi siempre inevitable reproducción, a consultar al señor Lázaro, que recbirá en:

ALMERIA, únicamente el miércoles día 5 de Marzo, en el Hotel Continental, donde pueden visitarle todos los que quieran curar con sus maravillosos aparatos.

Especialidades para señoras: Faja ventral de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, fajas de estética y esbellez; faja para corregir, corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, o abortos o descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y eventraciones, etcétera.

Despacho: Marqués del Duero, 102.—BARCELONA.

## HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias o vómitos después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal

saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al

Depósito: Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, de J. Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9



**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
Antes A. López y Compañía

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**  
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Ceuta y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día de marzo el magnífico vapor

**Reina Victoria Eugenia**

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para y Nueva York Habana saldrá del puerto de Málaga el día de Marzo, e vapor

**Magallanes**

Para Puerto Rico La Gasyra. Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 13 de Marzo, el magnífico vapor

**Manuel Arnús**

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor

**Infanta Isabel de**

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIEN PESETAS. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle del General Segura, 2 bajos.

## Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y de infecta ropas, vajillas, útiles de cocina etc., y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en t o z o s troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastian Pérez 8 Meriales, Conde Ofalia, 22; Rodriguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Ibañez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Viento 3, Pastor, Molinos de Viento.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

ALMERIA.

**Compañía Transmediterránea**  
BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

**Línea Almería-Melilla-Ceuta**  
Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

**Línea Almería-Melilla-Orán**  
Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

**Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)**  
Llegada a Almería los Miercoles 22 Enero 5 y 19 Febrero, 5 y 19 Marzo. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

**Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao**  
Llegada a Almería, procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todo los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes Delegados:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en. C.

## ABONOS QUIMICOS:

Nitrato de Chile

Sulfato de Potasa

Cloruro de Potasa

PARA INFORMES Y PRECIOS

**SOCIEDAD ANONIMA ROMERO**

Paseo del Príncipe, número 10.—Apartado número 2

ALMERIA